

Quito, 30 de marzo de 2016

**Señores:
Accionistas
Puntos Viajes
Presente**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la Compañía, me permito presentar el informe de mi gestión durante económico terminado al 31 de diciembre de 2015, el mismo que se resume así:

1. Aspectos Importantes
2. Resultados
3. Balances

ASPECTOS IMPORTANTES;

Debido a la negativa del Ministerio de turismo y de Quito Turismo de colocar Islas o puntos de ventas de Punto Viajes en los centros comerciales de provincias, motivo por lo cual fue creada nuestra agencia, nos vemos obligados para el 2016 a dejar de funcionar a partir del mes de febrero del 2016, ya que la competencia en Quito es desleal por parte de ciertas agencias de viajes, al no cobrar los FEE de servicios que es de lo que se mantiene la agencia.

La comisión que pagan las aerolíneas a las agencias de viajes es del 1% total de comisión, monto insuficiente para poder cubrir por lo menos gastos de la empresa, tales como arriendos sueldos etc.

RESULTADOS

Por lo anteriormente mencionado la empresa mantiene una pérdida de USD7561,75. Debido a la falta de clientes corporativos que piden más de 45 días de crédito viéndonos imposibilitados de trabajar con ellos.

Falta de ingresos para poder cubrir los costos fijos

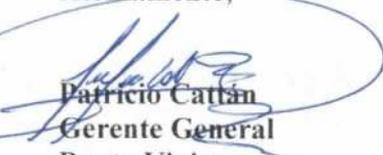
BALANCES

Presento y entrego a Ustedes el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral con la pérdida del ejercicio Fiscal 2015 de USD 7561,75,

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los Socios cerrar las operaciones de la agencia a partir de mes de febrero y tratar de cerrarla o venderla la participación accionaria.

Atentamente,



Patricio Cattán
Gerente General
Punto Viajes